

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

MAY 29

29

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de abril de 1994, ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución N° 94.1.1.1.

0904 de 28 Apr 1994  
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Inje el # 983, el 03-05-1994

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social: "La importación, manufactura local, mercadeo, promoción, ventas y en general toda forma de comercialización de: UNO) Toda clase de productos musicales en todas sus formas tales como discos de vinil, cassettes musicales, discos compactos,...DOS) Cassettes Audio musicales en todas sus formas, discos láser musicales en todas sus formas,... TRES) Toda clase de cassettes con videos de películas, toda clase de discos láser de películas,... CUATRO) Juegos de Video tanto en cassettes como en discos láser,... CINCO) Cualquier producto electrónico relacionado con la recopilación, edición, transmisión de sonido o imágenes,... Podrá dedicarse a contratar artistas nacionales o extranjeros para que dichos artistas produzcan obras musicales o de video... Podrá comercializar los derechos de autor adquiridos de la forma que considere conveniente de conformidad con lo dispuesto en la legislación ecuatoriana y convenios vigentes aplicables en el Ecuador."

5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de S/.20'000.000 y el capital suscrito es de S/.10'000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital suscrito se encuentra pagado de la siguiente manera: en numerario S/.2'500.000 y el saldo de S/.7'500.000 será cancelado en el plazo de dos años.

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

2.

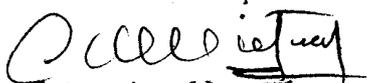
MAY

30

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Quito, 09 MAYO 1994



Dr. Víctor Cevallos Viquez  
SECRETARIO GENERAL



FAP/acp  
EX. 781

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO

---